

## ALCALDE ERNESTO RUMEU DE ARMAS

El 18 de mayo de 1973, el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife adoptó un acuerdo masivo de nominación viaria.

En el libro número 20 de Actas de Plenos de 1973, leemos:

*En las Casas Consistoriales de la Muy Leal, Noble, Invicta y Muy Benéfica Ciudad, Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago de Tenerife, a dieciocho de mayo de mil novecientos setenta y tres, se reunió el Excmo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de primera convocatoria. Presidió el Ilmo. Sr. Alcalde don Ernesto Rumeu de Armas, y concurrieron los señores Tenientes de Alcalde, don Félix Álvaro Acuña Dorta, don Antonio Quintana Malledo, entró en el número 24 don Isaac Jiménez Calvo, don Juan Domínguez del Toro, don Miguel-Ángel Morales Pestano, don Manuel Bethencourt Pestano y don Felipe Martín Abreu, y los señores concejales, don Modesto Mario Alonso Pinto, don Edmundo Graciano Díaz-Llanos Álamo, don Julio García Peña, don Joaquín Guerrero González, don Luciano Lemus Izquierdo, don Andrés Orozco Maffiote, y don Ramón Pérez-Aldana del Valle entró en el número 34, asistidos del Secretario General don Rafael-Ángel Arranz Delgado.*

En el punto 34 se adopta un acuerdo para denominar diversas calles de este término municipal, que carecían de nombre oficial, totalizando 108 calles, según el siguiente detalle:

Cincuenta y seis alcaldes  
Dieciséis Presidentes del Cabildo  
Dos Escritores  
Dos Músicos  
Un Médico  
Un Capitán General  
Un Falangista  
Un Cura  
Una Santa  
Los Príncipes de España  
Veintiséis Ríos Españoles

\* \* \* \* \*

No figuran en el acta las referencias biográficas de tantos conspicuos individuos, como suele hacerse hoy en día para acreditar los méritos de los mismos en orden a justificar su derecho a que su memoria sea conservada y honrada figurando en el callejero de Santa Cruz de Tenerife.

Referencias biográficas de las cuales hay que decir, que en muchos casos constatados de conspicuos personajes, resultan bastante vacuas y etéreas.

Porque el procedimiento seguido por nuestro Ayuntamiento para conceder honores a conspicuos personajes, consiste en confeccionar un expediente, donde

se recogen los escritos de adhesión a la propuesta, escritos que han sido recabados de las tradicionales sociedades e instituciones tinerfeñas, que suelen responder afirmativamente, secundando la propuesta.

En algunos casos, junto a esos escritos secundadores, se aporta al expediente de honores, alguna biografía, copiada de libros publicados.

Biografías que más bien parecen hagiografías, escritas por autores de dudosa calidad histórica, en las cuales he podido constatar omisiones de episodios de las vidas de los conspicuos personajes, relevantes y reveladores, de gran trascendencia en sus vidas y en las de mucha gente.

Con todo ese material, se confecciona un informe que sirve de base para el preceptivo dictamen que suele elaborar la Comisión de Cultura, dictamen que, extractado o completo, se acostumbra transcribir en el acta de la sesión municipal, donde se otorga el honor, sin que apenas haya debate o contradicción alguna.

Así se ha otorgado, y continúan otorgando honores en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, siguiendo un Reglamento, acomodado y actualizado, heredado del Reglamento preconstitucional aprobado en sesión plenaria celebrada el 19 de mayo de 1978.

\* \* \* \* \*

## ALCALDE OLVIDADO

Ernesto Rumeu de Armas fue alcalde de Santa Cruz de Tenerife desde el 5 de octubre de 1972 hasta el 30 de junio de 1975.

En el diario vespertino tinerfeño LA TARDE del viernes 6 de octubre de 1972, apareció ese día esta noticia:

A consecuencia de la dimisión presentada por don Javier de Loño Pérez y aceptada por la superioridad, el Ministro de la Gobernación ha designado nuevo alcalde de Santa Cruz a don Ernesto Rumeu de Armas. El Ministro de la Gobernación ha hecho constar de manera especial el agradecimiento al Sr. Loño por los servicios prestados en la alcaldía santacruzera.

Don Ernesto Rumeu de Armas nació en Santa Cruz de Tenerife, el 27 de julio de 1916, es ingeniero de caminos: Su primer destino fue en la Jefatura de Obras Públicas de esta capital, pasando posteriormente a la Junta de Obras del Puerto de La Luz y Grupo de Puertos de Gran Canaria, y luego a Tenerife, donde desde el 1 de abril de 1967, es Ingeniero jefe del Servicio Hidráulico de la Provincia.

Durante los años 1945-46 fue consejero del Cabildo Insular de Tenerife

Con esta brillante hoja de servicios llega a la alcaldía de Santa Cruz de Tenerife, don Ernesto Rumeu de Armas en unos momentos en que la capital está comprometida en un vasto programa de obras de infraestructura, ensanche y reforma interior que requieren un esfuerzo tenaz y la desaparición de las luchas intestinas que han venido mermando el prestigio y la eficacia de nuestra corporación durante los últimos lustros. Deseamos al nuevo alcalde un brillante mandato en el que se puedan ver culminadas las grandes obras de transformación de nuestra capital.

ESTA TARDE, TOMA DE POSESION

A las siete y media y bajo la presidencia del gobernador civil, don Antonio del Valle Menéndez, tendrá lugar, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el acto de toma de posesión de don Ernesto Rumeu de Armas como nuevo alcalde de Santa Cruz.

Extrañamente, el Alcalde Ernesto Rumeu de Armas, que como vemos, se ha distinguido presidiendo la sesión en la que se nominaron **108** calles, otorgando el honor de figurar en las placas de nuestra ciudad a tantos conspicuos individuos, además de a veintiséis ríos españoles, no figura en el momento que escribo estas líneas, en el callejero de Santa Cruz de Tenerife, callejero que puede ser consultado vía Internet en

[http://www.sctfe.es:81/website/BUSCAR\\_CALLES/viewer.htm](http://www.sctfe.es:81/website/BUSCAR_CALLES/viewer.htm)

donde si aparecen estas vías:

Plaza Arquitecto Enrique Rumeu de Armas.  
Calle Arquitecto Enrique Rumeu de Armas  
Calle Juan Rumeu García

Sin embargo, he podido constatar en el Archivo Municipal de Santa Cruz, con la inestimable cooperación de su Archivero Febe Fariña Pestano, que en el pleno extraordinario celebrado en fecha 19 de mayo de 2006, fue adoptado el acuerdo mediante el cual ha sido concedido el honor de figurar en una calle al **Alcalde Ernesto Rumeu de Armas**.

La placa está colocada en una pequeña vía, que une las calles Los Llanos y Fomento.

Vía que contiene un solo edificio de nombre Costa Sur, de tres portales, situado en su costado meridional o izquierdo, mientras que por el lado derecho colinda con la gasolinera de CEPSA que está por debajo de la calle Álvaro Rodríguez López, frente a la puerta lateral del Centro Comercial de EL CORTE INGLÉS.

La calle dedicada al Alcalde Ernesto Rumeu de Armas no aparece dibujada en el plano presente en la dirección de Internet recién mencionada. Lo cual indica que desde esa fecha de 2006 no ha sido actualizada esa información *web*.

La calle Fomento enlaza las Avenidas de Tres de Mayo y de la Constitución, junto a la Estación de Guaguas y próxima al Auditorio.

\* \* \* \* \*

En el pasado ya hubo una calle denominada Fomento, que desde el 1º de agosto de 1927, está dedicada a honrar la memoria del teniente coronel de Caballería don Fernando Primo de Rivera, muerto heroicamente en Monte Arruit, después de haber dirigido con extraordinario valor a su Regimiento de Cazadores de Alcántara, 14º de Caballería, que luchó hasta el sacrificio durante el Desastre de Annual en 1921.

Regimiento de Cazadores de Alcántara, 14º de Caballería, al cual se le ha escatimado la concesión merecidísima de la Laureada de San Fernando.

El Pueblo Español, y su Ejército, tienen una deuda pendiente con los héroes del Regimiento de Cazadores de Alcántara, 14º de Caballería.

A pesar del tiempo transcurrido debería promoverse, de oficio, la concesión de la Laureada de San Fernando, en forma de la reglamentaria Corbata, al *Regimiento de Cazadores de Alcántara, 14º de Caballería*, aunque sea a título póstumo.

Aquellos olvidados héroes bien se lo merecieron.

ANEXO

Los 108 nombres de calles acordados el 18 de mayo de 1973 (ordenados clasificados)

<i>Nº en Acta</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>TITULO</i>	<i>Nº en T</i>
16	Andrés Orozco Batista	Alcalde	1
23	Anselmo de Miranda y Vázquez	Alcalde	2
43	Antonio [de Lugo] Viña	Alcalde	3
17	Antonio Vandewalle y Pinto	Alcalde	4
18	Antonio Vivanco Santillán	Alcalde	5
37	Bartolomé Cifra	Alcalde	6
10	Belisario Guimerá del Castillo Valero	Alcalde	7
9	Cándido-Luís García Sanjuán	Alcalde	8
54	Domingo Madan	Alcalde	9
27	Eladio Roca y Salazar	Alcalde	10
60	Elias Bacallado	Alcalde	11
30	Emilio Serra Rus	Alcalde	12
11	Eusebio Ramos González	Alcalde	13
21	Felipe Ravina y Castro	Alcalde	14
25	Francisco de Aguilar y Aguilar	Alcalde	15
46	Francisco Escolar	Alcalde	16
49	Francisco Hernández	Alcalde	17
42	Francisco Meoqui	Alcalde	18
6	Gumersindo Robayna Galván	Alcalde	19
7	Heliodoro Rodríguez González	Alcalde	20
24	Ildefonso Cruz Rodríguez	Alcalde	21
48	Jacinto Casariego y Ghirlanda	Alcalde	22
4	Javier de Loño Pérez	Alcalde	23
5	Joaquín Amigó de Lara	Alcalde	24
45	José Calzadilla Delahanty	Alcalde	25
51	José Crosa	Alcalde	26
47	José Espinosa Cambreleng	Alcalde	27
41	José Fonspertius	Alcalde	28
57	José Guezala Bignony	Alcalde	29
34	José Liborna	Alcalde	30
35	José Luis de Miranda	Alcalde	31
59	José Víctor Domínguez	Alcalde	32
31	Juan de Aguilar	Alcalde	33
50	Juan de Mattos y Azofra	Alcalde	34
28	Juan García Álvarez	Alcalde	35
12	Juan Vara Terán	Alcalde	36
19	Juan Yanes Perdomo	Alcalde	37
26	Lorenzo García del Castillo	Alcalde	38
36	Lorenzo Tolosa	Alcalde	39
32	Luís Segundo Román y Elgueta	Alcalde	40
29	Manuel García Calveras	Alcalde	41
20	Marcos Peraza y Vega	Alcalde	42
53	Matías del Castillo Iriarte	Alcalde	43
55	Miguel Bosq	Alcalde	44
38	Miguel Soto	Alcalde	45
2	Miguel Zerolo Fuentes	Alcalde	46
58	Nicolás González Sopranis	Alcalde	47
44	Patricio Anrán de Prado	Alcalde	48
33	Patricio Madán	Alcalde	49
39	Pedro Bernardo Forstall	Alcalde	50
52	Pedro José de Mendizábal	Alcalde	51
40	Rafael Cortés	Alcalde	52
15	Sebastián Castro Díaz	Alcalde	53

3	Tomás de Armas Quintero	Alcalde	54
22	Ulises Guimerá Castellano	Alcalde	55
56	Víctor Monjuy	Alcalde	56
64	General García Escámez	Capitán General de Canarias	1
8	Francisco Guerrero Cazorla	Carné nº 1 de F.E. en Tenerife	1
13	Sebastián Padrón Acosta	Cura y Escritor	1
81	Juan Pérez Delgado "Nijota"	Escritor	1
82	Campoamor	Escritor	2
14	Anatael Cabrera Díaz	Médico	1
65	José Cubiles	Músico	1
1	Maestro Borguño	Músico	2
76	Américo López Méndez	Presidente de Cabildo	1
72	Anatolio de Fuentes García	Presidente de Cabildo	2
80	Antonio José Melo y Novo	Presidente de Cabildo	3
69	Antonio Lecuona Hardisson	Presidente de Cabildo	4
63	Conde de Pallasar	Presidente del Cabildo	5
78	Domingo Salazar Cologan	Presidente de Cabildo	6
79	Eladio Alfonso y González	Presidente de Cabildo	7
77	Estanislao Brotons Poveda	Presidente de Cabildo	8
73	Fernando Arozena Quintero	Presidente de Cabildo	9
70	Fernando Beautell	Presidente de Cabildo	10
67	Isidoro Luz Carpenter	Presidente del Cabildo	11
71	José Maldonado Dogour	Presidente de Cabildo	12
66	José Miguel Galván Bello	Presidente del Cabildo	13
75	José Peña Hernández	Presidente de Cabildo	14
68	Juan Ravina Méndez	Presidente del Cabildo	15
74	Maximino Acea Perdomo	Presidente del Cabildo	16
62	PRINCIPES DE ESPAÑA	PRINCIPES	1
92	Bidasoa	Rio	1
89	Duero	Rio	2
94	Ea	Rio	3
88	Ebro	Rio	4
101	Genil	Rio	5
105	Guadalete	Rio	6
106	Guadalhorce	Rio	7
104	Guadalquivir	Rio	8
108	Guadalupe	Rio	9
86	Guadalviar	Rio	10
85	Guadiana	Rio	11
107	Guadiaro	Rio	12
99	Jarama	Rio	13
96	Júcar	Rio	14
93	Llobregat	Rio	15
87	Miño	Rio	16
91	Nalón	Rio	17
90	Nervión	Rio	18
98	Pisuerga	Rio	19
102	Segre	Rio	20
95	Segura	Rio	21
83	Sil	Rio	22
84	Tajo	Rio	23
100	Tambre	Rio	24
97	Tormes	Rio	25
103	Turia	Rio	26
61	Santa María Soledad	Santa	1